

El alguacil y el Diablo

Entremés de Antonio González de León, representado por Pascua de Navidad en la hacienda sevillana del abogado don Juan de Vargas y Alarcos; se conserva el expediente de 1777 en que se mandaba recoger “por injurioso y escandaloso a diferentes clases de gentes y a la religión” [*Papeles*: 86].